

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSJAMEZAN"**

---

En la ciudad de Manta, cantón Rocafuerte en la calle Atahualpa s/n, a los diez días del mes de Julio del año dos mil diecisiete, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSJAMEZAN", de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores **DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA**, por sus propios derechos y; y **MEDRANDA SOLÓRZANO CRISTHIAN GEOVANNY**.

Preside en esta ocasión la sesión la Sra. **DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA** y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor **MEDRANDA SOLÓRZANO CRISTHIAN GEOVANNY**.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la sociedad. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2016

2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016

**1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2016**

En este punto el Gerente General toma la palabra y manifiesta que la compañía se ha posicionado en el mercado de la Ciudad de Manta, cantón Rocafuerte y la empresa sigue en sus actividades de Servicios de transporte de carga pesada por carretera; y con los ingresos obtenidos se invierten en la readecuación de las instalaciones, pago de sueldos a empleados, pagos al iess, etc, señalando que los esfuerzos para el año 2017 estarán encaminados a lograr mejores ingresos, ya que el año anterior se ha trabajado en el mejoramiento de la imagen de la empresa.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

## **2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016**

Acto seguido, el Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2016, manifestando que para el período 2017 se proyecta incrementar programas de posicionamiento y captación de clientes no solo a nivel regional sino también nacional dentro de los términos que esto sea posible; mejorando la participación en el área de venta de servicios de transporte de carga pesada por carretera, y se proyecta a prestar sus servicios dentro y fuera del país con el objetivo de fortalecer la posición financiera de la empresa y consolidando su imagen ante los clientes; una vez realizada la lectura del informe de comisario. Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose al Gerente General notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 16H30:15 PM se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.

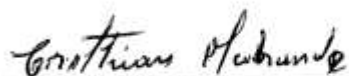
**Lista de Asistencia Socios/Accionistas a Junta General Extraordinaria**

|   |            |                                       |                                                                                     |
|---|------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | 1306328335 | DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA       |  |
| 2 | 1309844650 | MEDRANDA ALCIVAR EDWIN ENRIQUE        |  |
| 3 | 1308113354 | MEDRANDA SOLORZANO CRISTHIAN GEOVANNY | <i>Cristhian Medranda</i>                                                           |
| 4 | 1307659761 | MEDRANDA SOLORZANO YRVING OSWALDO     |  |
| 5 | 1300819743 | MEJIA ZAMBRANO JACINTO JUVENAL        | <i>Jacinto Mejia</i>                                                                |
| 6 | 1304249715 | PARRAGA VERA FERNANDO AGUSTIN         | FALLECIDO                                                                           |
| 7 | 1303564569 | VELEZ ROMERO DANIEL AGUSTIN           |  |
| 8 | 1301981484 | ZAMBRANO DELGADO JORGE LUIS           | <i>Jorge Zambrano D</i>                                                             |

  
 Alba Delgado Alvarado  
**Presidente de la Junta**

*Cristhian Medranda*  
 Cristhian Medranda Solórzano  
**Secretario Ad-Hoc**

**CERTIFICO:** Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. TRANSJAMEZAN" a los que me remito en caso de ser necesario.



Cristhian Medranda Solórzano  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta**